



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 481

RESISTENCIA, 25 NOV 2021.

VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-02212; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, eleva el Seminario de Extensión denominado “**Cooperación y distribución de riesgos en dilemas sociales: Teoría y evidencia experimental**”, presentado por el Director del IISIE, Doctor Matías Hisgen, y se llevará a cabo el día 14 de diciembre del corriente año, en modalidad virtual y de manera sincrónica (videoconferencia);

Que dicho Seminario tiene como objetivos general: Generar un espacio de comunicación e intercambio de resultados científicos de frontera con amplio potencial de aplicación y relevancia en la región NEA, que promueva el desarrollo o complementación de nuevas líneas de investigación en los equipos locales y ejemplifique la utilidad del instrumental teórico y empírico de la economía en alumnos avanzados de la carrera de Licenciatura en Economía, en particular y en lo demás alumnos de Ciencias Económicas en general;

Que, el evento tiene como destinatarios a: docentes de Ciencias Económicas en general y a docentes-investigadores en áreas de economía en particular, además de a alumnos de Ciencias Económicas en general y de la Licenciatura en Economía en particular;

Asimismo, cabe resaltar que conforme lo establecido en el marco de la Resolución Nº 519/19 –CD. Anexo II, apartado 5, una vez concluida la actividad, los profesores responsables, deberán presentar un **Informe Final**;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º : Autorizar la realización del Seminario de Extensión denominado “**Cooperación y distribución de riesgos en dilemas sociales: Teoría y evidencia experimental**”, presentado por el Director del IISIE, Doctor Matías Hisgen, y se llevará a cabo el día 14 de diciembre del corriente año, en modalidad virtual y de manera sincrónica (videoconferencia), con las características que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º : Establecer que el Seminario de Extensión denominado “**Cooperación y distribución de riesgos en dilemas sociales: Teoría y evidencia experimental**” tiene como destinatarios a: docentes de Ciencias Económicas



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

en general y a docentes-investigadores en áreas de economía en particular, además de alumnos de Ciencias Económicas en general y de la Licenciatura en Economía en particular.

ARTICULO 3º : Girar el presente Expediente a la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional, a fin de implementar la realización del Proyecto de Extensión autorizado en el Artículo 1º y a la confección de los certificados correspondientes.

ARTICULO 4º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 481

SEMINARIO DE EXTENSIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y EMPRESA – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNNE

“Cooperación y distribución de riesgos en dilemas sociales: teoría y evidencia experimental”

1. FUNDAMENTACIÓN

En actividades que se desarrollan en grupo (cooperativas agrícolas, agricultura por contrato, trabajo en equipos en el mercado laboral, esquemas de vacunación, manejo colectivo de recursos naturales, y microfinanzas, entre muchos otros), los miembros del grupo se encuentran, a menudo, envueltos en un dilema social.

El dilema social es una situación en la que, si bien todos los miembros de un grupo obtendrían un mejor resultado si cooperaran (si realizaran una acción que beneficia a todo el grupo e involucra un costo individual), los intereses individuales de cada miembro, no están alineados con la acción colectiva. Esto, debilita la cooperación entre agentes, deteriorando la performance de todo el grupo, y empeorando la situación individual de sus miembros.

En situaciones de dilema social que se repiten indefinidamente en el tiempo, los miembros del grupo tienen la posibilidad de sancionar a aquellos que no cooperan, restaurando de esa manera la cooperación. Pero una implementación satisfactoria de tales sanciones, requiere que el comportamiento de cada individuo sea observable por otros miembros del grupo; en otras palabras, la implementación de sanciones requiere monitoreo mutuo.

Generalmente, las acciones individuales no son observables (el costo de monitoreo es muy alto), pero los individuos pueden utilizar los retornos que obtienen de su actividad dentro del grupo, para inferir las acciones de otros. Desafortunadamente, esos retornos son a menudo afectados por fuerzas aleatorias (shocks). Estos factores debilitan la relación entre la acción del productor y la calidad alcanzada, reduciendo la capacidad de los individuos de usar su retorno individual para inferir correctamente el comportamiento de otros miembros del grupo. Esto atenúa el monitoreo mutuo, inhibiendo la cooperación dentro del grupo.

Una característica distintiva de los shocks que afectan los retornos de cada miembro del grupo, es que tienden a estar correlacionados. Si los miembros realizan actividades similares (productores que cultivan el mismo producto), los shocks tienden a estar positivamente correlacionados. Si realizan actividades diferentes, los shocks pueden estar negativamente correlacionados.

Si los shocks individuales están fuertemente correlacionados, los individuos pueden usar esa información para refinar su conjetura respecto del comportamiento de otros miembros del grupo (pueden usarla para fortalecer el monitoreo mutuo).

A pesar de la relevancia empírica de shocks correlacionados en dilemas sociales, no hay estudios que permitan entender el efecto de ellos sobre el monitoreo mutuo y, consecuentemente, sobre la cooperación en dilemas sociales. En este seminario se presentarán resultados de un trabajo que desarrolla un marco conceptual



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

para estudiar estas situaciones. Usamos este marco conceptual para generar hipótesis susceptibles de testeo, y después procedemos a testear las hipótesis a través de un experimento de laboratorio. Finalmente, complementamos el experimento con una simulación que relaja algunas restricciones del experimento de laboratorio.

Nuestro marco conceptual arroja la siguiente hipótesis principal: una correlación fuerte entre shocks resulta en un mejor monitoreo e incrementa la cooperación dentro del grupo. En promedio, los resultados del experimento no están alineados con la hipótesis principal. Pero el promedio esconde efectos heterogéneos. Indagando más profundamente, encontramos que una correlación (especialmente positiva) entre shocks puede alentar la cooperación en el grupo si los miembros tienden a cooperar en las etapas iniciales del dilema social (si los miembros se dan mutuamente una oportunidad). Si la cooperación en las etapas iniciales es débil, entonces la presencia de correlación es, de hecho, contraproducente y deriva en una disolución de la cooperación en el grupo.

En consecuencia, en un marco evolutivo, una fuerte correlación entre shocks no solo fortalece el monitoreo mutuo sino también la cooperación entre los miembros del grupo.

2. COORDINACIÓN

- Dr. Hisgen, Carlos Matías (Prof. Titular Ordinario, Econometría)
- Dr. Ferrero, Lucas (Prof. Titular Ordinario, Economía Monetaria)

3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Generar un espacio de comunicación e intercambio de resultados científicos de frontera con amplio potencial de aplicación y relevancia en la región NEA, que promueva el desarrollo o complementación de nuevas líneas de investigación en los equipos locales y ejemplifique la utilidad del instrumental teórico y empírico de la economía en alumnos avanzados de la carrera de Licenciatura en Economía, en particular y en lo demás alumnos de Ciencias Económicas en general.

4. DESTINATARIOS

La propuesta de seminario está destinada a docentes de Ciencias Económicas en general y a docentes-investigadores en áreas de economía en particular, además de a alumnos de Ciencias Económicas en general y de la Licenciatura en Economía en particular.

5. MODALIDAD Y DURACIÓN

Las instancias de exposición e intercambio se desarrollarán en modalidad virtual y de manera sincrónica (videoconferencia).

6. CARGA HORARIA

La carga horaria del seminario es de 1 hora y 30 minutos. De dicha carga se destinará entre 15 y 30 minutos para preguntas e intercambios.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

7. DOCENTE A CARGO

Dr. Sesmero, Juan Pablo (Lic. En Economía de la UNNE, Dr en economía Agraria por la Universidad de Nebraska-Lincoln, Profesor Asociado del Departamento de Economía Agraria de la Universidad de Purdue).

8. CRONOGRAMA

N°	SEMINARIO	DÍA	HORARIO
1	Cooperación y distribución de riesgos en dilemas sociales: teoría y evidencia experimental	14/12/2021	16 a 17:30 hs

Por la demanda que plantea la temática de los cuestionarios, se prevén dos instancias de formación que refieren a este tema. El cursante sólo debe asistir a una de las dos ofertas.

9. CERTIFICACIÓN

Se otorgarán certificados de participación como expositores y de asistencia a aquellos inscriptos que participen.

10. CARÁCTER

El curso es gratuito para todo el público interesado.